

Denominación del Título	Grado en Turismo
Universidad solicitante	UC
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades del Título oficial arriba citado.

Esta evaluación se ha realizado durante la fase piloto del programa MONITOR.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

1. Información previa a la matrícula

La información del Grado se puede encontrar en el siguiente enlace <http://www.unican.es/Centros/medicina/planes/eees/index.htm> es suficiente y clara aunque resulta demasiado compleja si se piensa en el futuro estudiante, se podría pensar en la posibilidad de desagregar la misma y estructurarla para que su presentación, para el futuro estudiante, sea de una forma más directa, atractiva y útil. El enlace http://www.unican.es/Centros/medicina/planes/eees/detalle_od.asp?id=66&cad=2011 parece la entrada principal al Grado aunque le falta una introducción, y adolece de lo mismo que los anteriores enlaces.

a. Requisitos previos para el estudiante:

La información a la cual se puede acceder a través de la página web de la titulación se encuentra algo desagregada lo que puede resultar algo complejo para el futuro estudiante. El enlace: http://empresas.mundivia.es/ceste/PORTADA/paginas/cortes_triptico/grado_perfil.htm http://empresas.mundivia.es/ceste/PORTADA/paginas/cortes_triptico/10_motivos.htm no funciona.

Se debería realizar un esfuerzo por organizar la información y realizar algún tipo de "marketing informativo" con el fin de que el futuro estudiante tenga más clara la información que está consultando.

b. Información sobre las características del plan de estudios:

La información sobre las características del plan de estudio es correcta pero la misma resulta demasiado lineal. Se debería reflexionar sobre cómo presentar la información para que el futuro estudiante consulte lo que necesita de una manera más rápida y sencilla, realizando enlaces a más datos según el futuro estudiante desee ampliar más información.

La información a la que se accede a través del siguiente enlace:

http://empresas.mundivia.es/ceste/OFERTA_ACADEMICA/estudios_grado/html/informacion_academica.htm podría desagregarse para que sea más descriptiva para el estudiante.

c. Justificación del título:

La justificación del título se encuentra como tríptico cuyo enlace no funciona.

2. La Normativa de permanencia:

No parece que esta normativa sea la de la UC. La información hay que buscarla demasiado, así pues se podría realizar algún tipo de reubicación de esta información, como de su contenido para su mejor lectura y comprensión por el

estudiante.

3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos:

Ocurre algo parecido al apartado anterior. Se debería reflexionar sobre su ubicación ¿es este lugar a dónde se dirige de forma intuitiva a buscarla un futuro o actual estudiante de este Grado?

4. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación:

Las competencias se encuentran definidas y se accede a ellas de forma clara aunque se podría realizar algún tipo de explicación para las mismas. El enlace http://empresas.munidivia.es/ceste/OFERTA_ACADEMICA/estudios_grado/html/informacion_academica.htm contiene demasiada información lo que origina que se pierda los aspectos relevantes.

Las asignaturas que se ofertan en el Programa de Formación Transversal ¿poseen ese carácter básico? Algunas parecen demasiado especializadas (Técnicas de Búsqueda, Posición y Orientación en el Territorio, uso del GPS, Relaciones Interpersonales, Liderazgo, Trabajo en Equipo, Ansiedad, control Emocional, Derecho de los Pacientes a la Seguridad en las Instituciones Sanitarias, ...).

5. El informe de verificación y sus recomendaciones:

El informe de verificación no se encuentra disponible.

Dimensión 2. El estudiante

1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación):

El enlace del formulario remitido conduce a una información correcta aunque algo sucinta.

Se debería reflexionar sobre la información a aportar sobre los métodos de evaluación que podría ser algo más explícita, así como reconsiderar si la información sobre la asignación de horas tan detallada sobre TE, PA, etc. es o no realista y útil.

Los contenidos de cada materia se describen con demasiada brevedad. Se debería reflexionar sobre la siguiente cuestión ¿Se considera suficiente y clara esta información? ¿Es esta la única información que reciben los estudiantes sobre los contenidos? No se encuentran las guías del tercer curso.

2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.):

La información relativa a este aspecto se encuentra, la información que figura en el enlace

http://empresas.mundivia.es/ceste/SECRETARIA_VIRTUAL/marcosecretariavirtual.htm se debería mejorar.

3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello:

No existe información sobre la extinción del plan antiguo.

4. La información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación":

No se ha podido encontrar información sobre el curso de adaptación, tampoco figura en la memoria.

Dimensión 3. El funcionamiento

1. El tratamiento de las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera:

No se ha proporcionado información sobre cómo se han tratado las recomendaciones del informe.

2. Sobre el sistema interno de garantía de calidad (AUDIT) o, en su defecto, información global sobre:

No se ha podido encontrar información sobre este Grado solamente existe una declaración pública ¿se considera suficiente esta información?

La comisión de Calidad del Grado no se encuentra a través de los enlaces proporcionados.

- Se recomienda la simplificación de los procedimientos con el fin de lograr los resultados buscados de una forma más intuitiva por los que deben utilizarlos. Se podría reflexionar sobre las cuestiones a incluir en el autoinforme del profesor con objeto de reflejar los aspectos críticos que han de ser valorados. Se podría considerar la posibilidad de realizar por el responsable académico un solo informe global de situación que recoja, en caso de existir, particularidades que el responsable académico considere básicas reseñar para su discusión y mejora. ¿Se cumple el calendario?
- Respecto a las reuniones y actas: no se ha encontrado información

específica sobre este Grado.

Dimensión 4. Resultados de la formación

1. Información sobre la evolución de los indicadores:

Se debería realizar un análisis por parte de la Comisión de Calidad de los datos de la titulación.

a. Número de estudiantes de nuevo ingreso y sus características:

45 estudiantes de nuevo ingreso..

b. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso: 5.

Madrid, a 14 de octubre de 2011

El Coordinador de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones



Laureano González Vega